

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.199.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Lunes 30 de Noviembre de 1914.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaos. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andaluces, al por mayor, de tocino, jamones y manteacas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Estamos en un momento crítico para la marcha de los debates parlamentarios. Si se ha declarado el propósito de obstrucción los presupuestos, lo evidente es que no marchan las cosas todo lo aprisa que se esperaba y quería el Gobierno.

Hoy, el señor Dato no se ha recatado de decir ante los periodistas, que parece obstrucción lo que está ocurriendo. En realidad lo que sucede es que hay una porción de intereses que tienen muchas peticiones y esperan a ver si son o no atendidos.

Los catalanes, por ejemplo, en el asunto de las zonas francas. Parece que esperaban ellos que en el próximo Consejo se resolvería por el Gobierno el asunto. Esperaban que el proyecto se traería a las Cámaras y detentaban la aprobación de los presupuestos, ante el temor de que, aprobados éstos, se cerrara el Parlamento, sin que sus pretensiones hubieran sido atendidas.

Desían los catalanes: «El plazo para que nos paguen esta letra vence en la fecha en que se celebre el primer Consejo de ministros. Si en ese Consejo no se determina presentar el proyecto de zonas francas, haremos ruda campaña contra la obra legislativa que está sometida a la votación parlamentaria.»

Hoy el jefe del Gobierno ha manifestado que ningún proyecto de los que reclaman varios intereses se presentará antes de que los presupuestos estén aprobados. Y la situación es ahora ésta en lo que respecta a los catalanes, que son los que, con mayor tesón, se muestran dispuestos a no dejar pasar la etapa parlamentaria sin que sean atendidos sus deseos. Se reunirán mañana, en vista de las manifestaciones hechas hoy por el presidente del Consejo, y seguramente acordarán ir a visitarle para formularle concretamente este dilema: O usted nos atienda, tan pronto como los presupuestos se aprueben, presentar el proyecto de zonas francas, haciéndolo cuestión de partido, en cuyo caso nosotros facilitamos la rápida aprobación de los presupuestos, o si se limita su ofrecimiento a presentar el proyecto, declarando libre la cuestión, nosotros, que conocemos que cuando los Gobiernos desean que los proyectos sean realidades, jamás detentan en libertad a la mayoría para votar, hacemos obstrucción terca y obstinada a toda la obra del Gobierno que resta por alcanzar la aprobación de las Cámaras.

Si este caso llega, harán las siguientes observaciones: Como las circunstancias acaudadas por el presente conflicto europeo, han dado ocasión a reiteradas incoherencias al patriotismo, para que del nuestro nadie tenga ocasión de dudar de la seriedad que en el momento en que

surja cualquier incidente internacional que reclame la clausura inmediata de nuestro Parlamento, cosa que en interés de la patria no es de desear, nuestros votos serán los primeros para sacar el presupuesto en una sola sesión. No ocurriendo tal cosa, aquí estaremos discutiéndolo todo prolijamente por no habérenos atendido.

Mañana, pues, será un día de interés político. Este solo asunto, en la forma en que en los momentos presentes se halla planteado, lo tiene suficiente. Aparte hay otras cosas: el pleito de los demócratas con el presupuesto de Fomento. El de varias minorías con el de Instrucción Pública. Pero quizá estos son más fáciles de resolver, salvando todos los escollos y la principal dificultad, y por lo tanto el mayor interés está en el de los catalanes.

Con una promesa seria de Dato, como hemos dicho, se allanarán a esperar la aprobación de los presupuestos. De otro modo no. Y dicen que si fueran objeto de engaño y al aprobarse el presupuesto se cerraran las Cámaras sin atenderles, se cobrarían lo más caro posible. En estos términos está la cuestión.

Merece un comentario lo ocurrido con las enmiendas del señor La Cierva al presupuesto de Fomento para favorecer a la provincia de Murcia. Fueran otros los representantes de Murcia en las Cámaras y no el señor La Cierva y acaso lo que pasa no hubiera ocurrido. La hostilidad de varias minorías contra el señor Cierva, ha llegado al extremo de no detenerse en que Murcia está desatendida y merezca mayor protección. Y Cierva, que en estos momentos obra como un perfecto ministerial, no quiso poner en difcultoso aprieto al Gobierno y retiró las enmiendas, a pesar de la declaración de Dato de que las hacía el Gobierno.

29 Noviembre.

La guerra europea

Rusos, alemanes y austriacos

PARTE OFICIAL ALEMÁN.—60.000 PRISIONEROS RUSOS.—ASCENSO Y FELICITACIÓN AL GENERAL HINDENBURG

Comunicado oficial del Estado Mayor alemán, telegrafado desde Berlín: «En la Prusia oriental sólo ha habido insignificantes encuentros. Las tropas alemanas atacan nuevamente en la región de Lovicz, sin obtener aún resultado decisivo. Al Oeste de Nowo-Padomsk fueron rechazados fuertes ataques de tropas rusas. En la parte Sur de Polonia no ha habido cambio de situación.

En una orden del día el general Hindenburg elogia a las tropas alemanas, que después de duras luchas contra fuerzas muy superiores en número han logrado detener su ofensiva. Publica después un telegrama en el cual el Kaiser, haciendo justicia a la sabia estrategia del general Hindenburg y al inque-

brantable valor de sus tropas, que han obtenido una victoria, nombra al general Hindenburg feldmariscal general y dice que las tropas pueden estar orgullosas de tener tal caudillo. Este ejército ha conseguido causar enormes bajas al enemigo, apoderándose de más de 60.000 prisioneros, de 150 cañones y de unas 200 ametralladoras. Termina diciendo que a pesar de todos estos esfuerzos el enemigo no está completamente aniquilado; pero que, con la ayuda de Dios y por el Rey y por la Patria, lo conseguirán.

LOS AUSTRIACOS, ARROLLADOS

Burdeos 28.—Despachos de prensa recibidos en San Petersburgo dicen que los rusos dieron un ataque decisivo el día 26, arrollando a los austriacos y echándolos de sus posiciones. Añaden los despachos que los austriacos dejaron en poder de las tropas del Zar 7.000 prisioneros, 30 cañones, 20 ametralladoras y los carros de municiones que les servían.

Los rusos continuaron el avance en el combate de Lodz. Otros telegramas particulares dicen que después de un violento bombardeo de los rusos, los austriacos abandonaron la plaza de Czernowitz, huyendo desordenadamente hacia Darnowat. Las vanguardias rusas entraron en Czernowitz a primera hora de la tarde.

LA BATALLA DEL VÍSTULA AL WARTHA

Londres 28.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial: «Las tropas rusas alcanzaron a los alemanes en la orilla izquierda del Vístula. En el centro los rusos capturaron Brzeziny y unas aldeas en un saqueo a la bayoneta. La Caballería rusa atacó con éxito a la Infantería alemana en su retirada y cogió muchos cañones, algunos de ellos con sus equipos.

La batalla en todo el frente Vístula-Wartcha continúa favorable a las armas rusas. En el frente Czenstochowa-Cracovia los rusos han obtenido importantes éxitos: capturaron más de 4.000 prisioneros; un batallón entero austriaco se rindió en la región de Szewiawia. Los rusos tomaron una posición estratégica en la orilla izquierda del río Raha. Hicieron más de 2.000 prisioneros austriacos y tomaron muchas ametralladoras.

Los alemanes se retiran desordenadamente en la orilla derecha del Vístula y son vigorosamente perseguidos. La moral de las tropas rusas es altamente satisfactoria después de continua lucha durante ochenta y cinco días. En Cracovia los austriacos han instalado una estación de aerografía sin hilos, y cañones contra los aeroplanos en la Catedral.

LA DERROTA GERMANA

Paris 29.—De Petrogrado dicen al «Morning Post» que la situación del ejército alemán es casi desesperada; estimándose en los Círculos militares que la derrota germana constituye un verdadero desastre, sin precedentes en la historia del mundo.

En las Colonias

EN LA GUINEA FRANCESA

Paris.—El «Correo Colonial» dice que en la Guinea francesa han ocurrido graves incidentes. Bandas armadas han recorrido varios

pueblos, dedicándose al saqueo y matando a muchos habitantes franceses. El gobernador de la Colonia ha ordenado que salgan 200 cazadores en persecución de los bandidos para castigarlos.

La guerra en el mar

NEUVOS ACORAZADOS INGLESES Y ALEMANES.—LA MARINA MERCANTE GERMANA.

Londres 28.—El ministro de Marina, Mr. Churchill, ha dicho en el Parlamento que Inglaterra aumentará su escuadra, durante el año 1915, con 15 nuevos grandes acorazados, mientras que Alemania no terminará más que tres.

Según una «nota», publicada recientemente, 646 navíos alemanes se han refugiado en los puertos de países neutrales, 329 se encuentran en puertos alemanes, y 246 han sido capturados. Hacen un total de 1.221 navíos fuera de servicio, de los 2.190 de que se componen los barcos mayores de cien toneladas de la flota comercial alemana.

LAS CAUSAS DEL NAUFRAGIO DEL «BULVARK»

Roma 28.—Se dice aquí que la voladura del buque inglés «Bulwark», cuyo naufragio se atribuyó a una explosión de la santabárbara, se debió a un espía alemán que iba a bordo.

TORPEDEROS ALEMANES A PIQUE

Burdeos 28.—Dicen de San Petersburgo que varios navíos rusos lograron entrar en la base naval alemana del Mar Báltico. Su presencia sorprendió a los buques alemanes, y antes de que éstos pudiesen defenderse, fueron atacados por los rusos. Varios torpederos alemanes fueron echados a pique.

La guerra en los aires

DETALLES DEL BOMBARDEO DE FRIEDRICHSHAFEN

Se conocen detalles muy interesantes de la hazaña realizada por los aviadores ingleses comandante Babington, teniente Sippe y comandante Briggs, que bombardearon los talleres de Zeppelin, en Friedrichshafen.

La expedición había sido preparada de acuerdo con el almirantazgo británico. El proyecto era aniquilar el taller de dirigibles, y su ejecución había sido fijada para el 21 de Noviembre. Los aparatos escogidos fueron tres monoplanos, de 32 metros cuadrados, provistos de motores rotativos de 80 caballos, con una velocidad de 130 kilómetros por hora.

El 15 de Noviembre habían sido transportados. Sin armar, a Belfort, y montados en hangares, cuidadosamente disimulados. Llegó el día de la partida. Los tres aviadores, dispuestos a todo, con ese heroísmo frío que caracteriza a la raza sajona, se elevaron uno tras otro, con cinco minutos de intervalo, alcanzando enseguida una altura de 1.400 a 1.500 metros, con objeto de escapar, en lo posible, a la vigilancia alemana. Siguiendo el curso del Rin, y siempre sin perderse de vista los unos a los otros, llegaron hasta Schaffouse, donde se separaron, ganando el comandante Briggs Friedrichshafen, por Ludwigshafen, y continuando sus compañeros río abajo, hasta llegar al otro lado de la ciudad. La neblina y la bruma, muy espesas, obligaron a los aviadores a volar muy bajo. Cuando un desgarrón de la niebla les permitió ver los talleres, volvieron a ele-

varse, pero justamente lo preciso para pasar por encima del techo de los hangares. Entonces, mientras los alemanes, que habían, por fin, descubierto a los aviones, les enviaban un nutrido fuego de todas las armas que poseían, los ingleses arrojaron tranquilamente sus bombas. Por la velocidad de los aparatos y el estado de la atmósfera no fué muy peligroso este fuego; sin embargo, como se sabe, un proyectil alcanzó al depósito de esencia del biplano de Briggs, quien se vió obligado a aterrizar, y herido asimismo, fué hecho prisionero por los alemanes.

El comandante Babington y el teniente Sippe, después de realizada su proeza, volvieron a Belfort, donde, ante los generales, hicieron un informe oficial del raid. Los daños causados por las bombas en los cobertizos de los dirigibles alemanes son, como es sabido, muy importantes. Los tres aviadores fueron citados en la orden de la plaza de Belfort. Los dos que regresaron han sido condecorados, además, con la Legión de Honor.

Como hecho curioso, merece consignarse que el teniente Sippe había tomado también parte en el bombardeo de Dusseldorf.

Información varia

CURIOSA TARJETA POSTAL

Cirola en Holanda, habiendo logrado un gran éxito, una curiosa tarjeta postal, ilustrada, que representa el Palacio de la Paz, de dicha capital, al pie del cual se lee la siguiente inscripción: «Se vende ó se alquila, a causa de su fríasco. Puede servir para cuartel ó para cinematógrafo.»

LOS SERVICIOS DE LA INTENDENCIA FRANCESA

«Le Journal de Genève» publica una curiosa información sobre los servicios de la Intendencia francesa, de la cual entresacamos los siguientes párrafos: «Detrás del frente están los almacenes. Se da este nombre a los depósitos de viveres organizados por la Intendencia. Una que hemos visitado debe proveer de alimentos cada día a 300.000 hombres. También diariamente salen seis trenes cargados de provisiones: pan, carne, legumbres, azúcar, vino, café, aguardiente, tabaco y arroz, además de leña para el fuego y avena para los caballos. 300.000 hombres consumen cotidianamente 1.200 cabezas de ganado, de ellas 600 bueyes y queman 40.000 kilos de leña.

Un solo tren conduce 270.000 raciones de pan, 37 quintales de sardinas y 35 quintales de queso. El soldado francés, que antes se alimentaba bastante modestamente, hoy lo hace a cuerpo de rey. Todos los días come carne, arroz ó judías, café, azúcar y tabaco: de este último 15 gramos. La carne puede ser reemplazada por sardinas, atún ó salchichón. Cada unidad recibe, además, una cierta cantidad de te, chocolate, dulces y queso. Y como bebida, todos reciben diariamente un cuarto de litro de vino y un poco de aguardiente. A lo largo de una vía férrea se alzan los vastos «hangares», donde se guardan sacos de harina y café, barricas de vino y aguardiente, y latas de conservas. En las panaderías trabaja una legión de obreros. Todo el día y toda la noche los vagones se cargan y salen...»

La acción de Turquía

LOS PLANES DE LOS TURCOS, DESARROLLADOS

Roma 28.—Dicen de Constantinopla que el ministro de la Guerra ha declarado que el ejército turco consiguió desarrollar sus planes en el Cáucaso y en Egipto. En el primero de estos puntos las operaciones son muy lentas, por las dificultades que oponen el terreno y el fuerte temporal de nieve.

LOS TURCOS HACIA EL CANAL DE SUEZ

Londres 28.—Telegrafian de Amsterdam que 75.000 turcos marchan hacia el Canal de Suez. Los ingleses han fortificado el camino de Fayum a Dojarah para impedir el avance.

EL PASO DEL CANAL DE SUEZ

Roma 28.—Dicen de Atenas que el avance turco por la península de Sinaí hace grandes progresos. Las tropas otomanas han tomado las ciudades de El Arish, El Agra, Lagamah y el Ambek. Comunican de Damieta que, como se ha dicho, los turcos han cruzado el Canal de Suez. Las fuerzas coloniales británicas se negaron a combatir con los invasores.

Noble iniciativa

EL ARMISTICIO DE NAVIDAD

Para la realización de la generosa iniciativa del señor marqués de Morella se ha dictado la siguiente circular: «Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Universidades.—Circular a los rectores de Universidades.—Madrid 21 de Noviembre de 1914.

A conocimiento de este ministerio ha llegado que maestros de Escuelas nacionales desean elevar al Gobierno de su majestad súplicas de la juventud escolar española, solicitando la interposición de los buenos oficios de éste cerca de las Potencias beligerantes para ver si es posible obtener de ellas una suspensión de las hostilidades, una tregua en la lucha durante la próxima Navidad, y rendir de este modo el más alto homenaje a esa fiesta de amor y de paz, que ha unido siempre en un solo y común sentimiento de fraternidad y de concordia todos los corazones cristianos.

Concediendo toda la importancia que en sí encierra a esta consoladora y laudable iniciativa, el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me ordena participe a V. S. que es conveniente haga saber a todos los maestros y maestras del distrito universitario que las instancias que con ese fin envíen deberán ser dirigidas al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y se cursarán por ese rectorado, remitiéndolas a este ministerio para la resolución que en definitiva proceda. Dios guarde a V. S. muchos años, etcétera.—El subsecretario.»

RELACIÓN

de las cantidades recaudadas con destino a la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina para socorro a los repatriados.

Ayuntamiento de San Martín de Rubiales, 7 pesetas; id. de Hornillos del Camino, 5; id. de Tobes y Bahedo, 25; id. de Escalada, 20; id. de Junta de la Cerca, 15.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

del disparo del doctor a un falsán que en aquel momento pasaba volando casi sobre sus cabezas.

CAPITULO XV.

SOMBRES

En la mañana siguiente al día en que Armytage estaba cazando en los campos del Berkshire, se hallaba Gemma tomando el desayuno en su cuarto del hotel Victoria, cuando un muchacho mensajero llamó a su puerta y le entregó una carta. Al pronto creyó que era de su prometido, pero abierto el sobre, encontró un papel en donde estaban escritas estas señas: «73, St. James Street; piso segundo.» A continuación una o dos líneas en italiano, en donde se la invitaba a pasar al domicilio en cuanto tuviera ocasión y sin que se enterase Armytage. La nota procedía de Tristram.

Con un grito de rabia al ver que había descubierto su presencia en Londres, arrugando la carta entre las manos

y dando una patada en el suelo, exclamó en su propia lengua: «¡Díavolo! ¡Mi mala suerte me ha seguido hasta aquí! Por largo tiempo estubo meditando, sentada ante su desayuno, mirando la carta de cuando en cuando. No. No debo ir. No quiero ver a ese hombre. Que haga lo que le dé la gana. No puede hacerme más daño del que me han hecho, ni destruir mi felicidad más de lo que la han destruido. El comandante Maitland, resulta ser un amigo del hombre a quien amo. ¿No es esto bastante para demostrar que nunca puedo ser feliz? ¿que es una locura el soñar en una vida tranquila y dichosa con mi marido Charles Armytage? ¡Pero Dios mío! ¿No ha sucedido siempre lo mismo?—Y lágrimas ardientes rodaron por sus mejillas.—He sido culpable y este es mi castigo.

Trascurrió un largo rato, silenciosa y entregada a sus profundas y tristes meditaciones, hasta que el sonido del reloj le sacó de su cavilación, indicándole lo avanzado de la hora y que ya era tiempo de arreglarse. Efectivamente, al poco tiempo recibió aviso de que Armytage la estaba esperando en el salón del hotel. Vistiéndose rápidamente y bajó, notando en los espejos al pasar cuán pálida estaba. A los pocos minutos se hallaban los

dos en un carruaje en dirección al Oeste de la población, con intención de visitar los barrios más aristocráticos de Londres. Cruzaron todo Piccadilly, penetrando en Hyde Park por el arco frente al Hospital de San Jorge; atravesaron el inmenso parque, viendo el Albert Memorial, el palacio de Kensington, la Serpentina, luego Marble Arch y Bays-Water. Pero después de haber visto los grandes y magníficos palacios de Florencia, no llamaron la atención de Gemma ni los edificios, ni los monumentos de aquella parte de Londres. El mismo parque no le pareció tan bello como el magnífico Cascini de las riberas del Arno.

Al pasar por Grosvenor Square, distinguió Gemma a lo lejos una bandera roja, blanca y verde, izada al frente de uno de los edificios. «¡Mira, mira!» exclamó toda asombrada, «la bandera italiana.» «Es la embajada de Italia» contestó Armytage.—Sin duda hoy es fiesta nacional en vuestro país, ó se celebrará alguna solemnidad en la embajada. «¡Ah!—dijo Gemma—¿es ahí donde vive el conde Castellani?—Sí. Ese es el embajador de Italia. ¿Le conoces acaso?—Lo he visto en Florencia. Lo conocí en un baile en el palacio Strossi. —Entonces, ¿conoces también al príncipe Strossi?—preguntó Armytage.

—Mucho. Los Strossi y mi familia son amigos desde tiempo inmemorial. Lo rápido y espontáneo de esta contestación demostró Armytage que Gemma figuraba entre la sociedad más escogida de Florencia. Pero en seguida recordó lo que el doctor Malvano le había dicho el día anterior acerca de la familia Fanetti y de su poco envidiable reputación. Entre tanto, Gemma, conforme el carruaje cruzaba al paso por Grosvenor Square, parecía fijarse muy detenidamente en la situación de la embajada, nombre de la plaza y número del edificio.

—Dime Gemma, —le preguntó Armytage, —¿frecuentabas tú mucho la sociedad en Florencia? —Solo cuando no tenía más remedio. No me llama la atención la vida del alto mundo. —¿De modo que no te importará tratar poca gente, aun después de nuestro matrimonio? La palabra matrimonio la volvió a la realidad presente, haciéndola temblar; porque después de haber visto el retrato del comandante Maitland en casa de Charles y de la carta de Tristram que había recibido aquella mañana, tenía por seguro que su casamiento con Armytage era imposible. —No—se apresuró a contestar,—mi

mayor felicidad sería estar sola contigo y no tener que ver nada con nadie. —Pero eso sería al fin muy aburrido para tí, querida mía. —Nunca, nunca. Ya sabes cuánto te amo, Nino. Tu amor y una vida tranquila constituyen mi única aspiración. —Pero, Gemma, ¿qué más tranquilidad que ser mi mujer y vivir juntos aquí, en Londres, donde nadie puede meterse con nosotros? —Sí; es verdad. Pero algunas veces me parece eso una felicidad demasiado grande para ser posible. —¿Qué? ¿Crees, por ventura, que nuestro matrimonio será una quimera? —No. No, por tu parte. Pero cuando pienso en mi pasado; cuando recapitulo en lo desdichada que he sido; cuando siento que a cada momento la tierra puede abrirse bajo mis pies y mis enemigos hundirme, juzgo que todos mis ensueños de felicidad son meros castillos en el aire que pueden desvanecerse con un soplo. Al reflexionar todo esto, creo que lo mejor, lo más prudente, sería separarnos.

—Pero, Gemma; es una locura discutir así. No hay razón para hablar de esa manera. Si tenemos la felicidad en nuestra mano, ¿la vamos a dejar perder por temores pueriles? —No, Nino. No es locura la mía al hablar como lo hago. Sé que me amas y

que lo arrostrarías todo, «ahora», por mí. Pero temo que no llegues a tener la suficiente paciencia ó confianza en mí para esperar a que se aclare por completo el misterio que me envuelve. —¿No te he demostrado ya bastante confianza? —Sí. No lo niego. Eres bueno, generoso, perfecto caballero. Por eso te adoro más cada día. Pero temo el porvenir. Me temo a mí misma. —Sus palabras y sus temores me hacen desear cada día con más ansiedad el conocer esos terribles secretos tuyos. Tengo la seguridad que las cosas no serán tan espantosas como las pintas, y que, de todos modos, obrando juntos y de común acuerdo, habíamos de encontrar medios de combatir a tus enemigos. —¡Oh! No. No podemos. —Pues yo estoy seguro que sí. Cuéntámelo todo. —Imposible, Nino. Ya te lo he dicho. En sus ojos, en su expresión, manifestó Gemma cuán determinada estaba a persistir en su negativa y Armytage no insistió, y ambos continuaron sin hablar palabra hasta que volvieron al hotel.

Almorzaron, cambiando muy pocas palabras, y por la tarde, a petición de Gemma, fueron a visitar el palacio de Cristal, donde la italiana pasó algunas horas entretenida. Después que lo hubieron recorrido todo, Armytage tomó

CRÓNICA

LA FIESTA DEL ARBOL EN VILLADIEGO

Sin juramento me podrás creer, lector amigo, si te afirmo que las cuartillas que á escribir empleo quiero que sean las más galanas que de mi pesadora pluma salieron, ya que el día de ayer ha quedado marcado con piedra blanca en los fastos de mi vida.

La asistencia á una de estas fiestas cultas, de las que depende el porvenir de la patria, queda siempre marcada con caracteres indelebles.

A las diez de la mañana del día de ayer dos autos partieron de frente á la Diputación; uno de ellos iba ocupado por D. Bonifacio Díez-Montero, delegado regio de Fomento; D. Teófilo Rodríguez, jefe de Obras públicas; D. Antonio Giménez Rico, ingeniero jefe de Montes, y D. Julián Comings, administrador del Real Patronato, y el otro por el inspector jefe de Instrucción pública D. Julio Saldaña, los diputados provinciales don Rodrigo de Sebastián y D. Amadeo Rílova y mi modesta persona.

No cometeré, lector, la indiscreción de adjetivar encomiásticamente á los señores citados, ya que sus nombres no necesitan encomios, puesto que por sí los llevan; únicamente diré que todos se honran con el título de Amigos del árbol y que no tomes á vanagloria si te digo que yo también me enorgullezco con él.

A poco más de las once llegamos á Sasamón, parando en casa del señor Rílova, y desde allí fuimos á visitar la iglesia del pueblo.

La misión que hoy tengo es, lector, reseñar la fiesta; mañana, si no le has por ojo, te contaré en otra crónica mis impresiones acerca de esta iglesia y juntamente servirá para pagar varias deudas de gratitud que ayer contraje.

A las doce y media llegamos á Villadiego y el pueblo acogió á los huéspedes con muestras inequívocas de alegría, cariño y entusiasmo.

Los cohetes hendían el espacio, los vivas se sucedían sin interrupción, la gaita lanzaba al aire sus agudas notas y al aporrear del auto muchas manos buscaban las de los visitantes para estrecharlas con efusión.

El alcalde D. Julio G. Rico, el juez don Gerardo A. de Miranda, los abogados D. Primitivo Martínez de la Ouesta y don José Alonso, corresponsal éste del DIARIO, los concejales, el párroco y los coadjutores, el comandante del puesto y decenas de todo el pueblo en masa se desviaron por hacer obsequios con finura exquisita, digna de loa, de encomio acreedor.

Tras de breve estancia en el Ayuntamiento para las presentaciones que hizo D. Luciano Haidobro, hijo de la villa, que había llegado el día antes, fuimos al hotel del Comercio y á la mesa nos sentamos los burgaleses, con el ingeniero provincial D. Valeriano Ruiz Cisneros, á quien recogimos en Sasamón, con el alcalde de Villadiego.

La comida fué de lo más exquisito y abundante que imaginarse puede, tanto que á las famosas bodas de Camacho se asemejaba, y si á esto se añade que fué servida de manera delicada por una bella joven de finos colores y hermosos ojos, hija del dueño del hotel, y que fué salpicada con donosuras, escarrocios de ingenio y agudezas con sal fina, huelga decir el placer que durante ellas se experimentó.

A tomar café acudieron las autoridades y otras personas.

A las tres empezó la fiesta. En la espaciosa Plaza Mayor habían levantado una tribuna, adornada con gusto artístico; doscientas voces argentinas entonaron el Himno del árbol, y á continuación comenzaron los discursos.

Nada más difícil, lector, que hacer un resumen de estos discursos; todos fueron breves (el tiempo apremiaba) y muy sentidos.

Don Luciano Haidobro, erudito como siempre, dijo que la historia de Villadiego habla de que en algún tiempo estuvo muy poblado de arbolado. Dice que Palestina fué llamada tierra de promisión por su abundante arbolado y hoy es un erial por haber dejado perderle; que en Egipto no llovía jamás hasta que las plantaciones han hecho que la lluvia descendiera; puso el ejemplo de Francia, Austria y Alemania, entre otras naciones, que hacen un culto de la plantación y terminó cantando al árbol.

El comisario regio de Fomento con frase fácil y galana, ensalza á Villadiego por su cultura; saludó y agradece las muestras de cortesía, lo fervientemente al árbol y termina en bello discurso con vivas á la Patria, á Villadiego, al P. Flórez y á la Fiesta del árbol, que son estrepitosamente contestados y aplaudidos.

El juez señor Miranda, corceto, profundo, dice que la Fiesta del árbol es altamente educadora y social, y con elevados conceptos demuestra que la delincuencia amengua con ella, porque es fiesta que enseña á respetar, y este respeto al árbol se hace extensivo á las leyes. Muy afortunado estuvo en su discurso el señor Miranda.

El inspector jefe D. Julio Saldaña ensalza la fiesta, bajo los aspectos moral, material y educativo, y con sobriedad de palabras y altura de miras demostró que la fiesta es progresiva, educadora, honrada, pacífica y seductora. Un párrafo brillante y cariñoso dirigido á los niños demostró que el señor Saldaña posee muy envidiables dotes oratorias. Esto se hace largo, lector: hasta mañana.

Castilla y las zonas neutrales

Los señores Alba, Aparicio y vizeconde de Eza visitaron el sábado en el Congreso al señor Presidente del Consejo, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los diputados castellanos.

Se referían éstos principalmente á que en el proyecto de zonas neutrales se exceptuasen los trigos y sus harinas, y que tuviesen intervención los representantes castellanos en la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre dicho proyecto.

El señor Dato dijo á los comisionados que hasta después de aprobarse los presupuestos no se presentaría á las Cortes el proyecto de zonas neutrales, y que éste iría incluido en el que, con carácter general, se presentará á las Cámaras para remediar la crisis económica del país.

Aseguró también que se exceptuarían de las zonas neutrales los trigos y sus harinas y quizás los vinos, prometiéndoles igualmente que tendrían intervención en la Comisión parlamentaria.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista, considerando que con las promesas del jefe del Gobierno quedaban garantidos los intereses importantísimos que representan dichos diputados.

Revistas y periódicos

MENDO GRÁFICO.—En las páginas del número de esta semana de la popular revista madrileña recogense todos los sucesos de actualidad de Madrid y provincias.

De la guerra publica también interesantes asuntos, entre los que destacan los servicios de transportes militares; la destrucción de los bosques en Bélgica; Egipto amenazado por Turquía; la guerra en la frontera franco alemana, y las tropas indias en campaña.

Completan este hermoso número interesantes originales literarios.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Noviembre

Acuerdos adoptados: Que solicite el ingreso en el Hospital provincial Patricia Pascual Bombin, de Villacousa de Roa.

Que no ha lugar á resolver en lo que interesa el Ayuntamiento de la Merindad de Valdivielso, referente á la marcha económica de la Corporación por tratarse de una consulta.

Contestar al señor gobernador que no se puede remitir el expediente general de las elecciones de concejales de Merindad de Valdivielso, por no existir en estas oficinas.

Que vaya el arquitecto al pueblo de Sedano, á fin de reconocer las obras ejecutadas con motivo de la construcción de Escuelas municipales.

Aprobar una cuenta á favor de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

Que pasen en ponencia de los diputados inspectores de los Viveros provinciales las proposiciones de varias cosas, ofreciendo vides americanas, para que, oyendo al ingeniero si lo creen conveniente y en vista de los antecedentes, propongan lo que juzgen oportuno.

Quedó sobre la mesa una instancia de Teodosio González, de Villademiro, solicitando su admisión y la de su mujer en el Hospicio provincial.

Que continúe sobre la mesa el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Ruiz y siete vecinos más de San Quirce de Ripisuerga, contra un acuerdo de la Junta municipal de dicho distrito, referente á la aprobación del presupuesto.

Idem id. la alzada interpuesta por don Faustino García y otros vecinos de Padrones de Bureba, contra una providencia del alcalde de dicho distrito, imponiéndoles multa por haber mandado á sus hijos jugar á los bolos en un camino.

Idem id. el expediente de alzada interpuesta por D. Ciríaco Salvador, contra una providencia del alcalde de Borlangas de Ros, que le impuso multa por intrusarse en una cañada.

Reclamar datos para informar la alzada interpuesta por el alcalde y varios concejales de Villaverde Mogina, contra un acuerdo de la Junta municipal, reduciendo el sueldo al secretario de la Corporación.

Que no ha lugar á resolver el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio de la Peña, contra un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón, disponiendo que se anuncie la vacante de administrador del reloj.

Desestimar la petición de perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Caleruega, por no haberse

presentado el expediente en tiempo oportuno.

Que se anuncie el concurso para la provisión de cargos de médicos civiles de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Adjudicar á D. Marcelino Miguel, vecino de esta ciudad, la subasta de la contratación del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial.

Informar que procede la ocupación de fincas en Quemada, con motivo de la construcción del trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Alto de Balarto á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón.

Conceder la subvención del 20 por 100 al Ayuntamiento de Ubierna del importe de las obras ejecutadas para la construcción de un puente de hierro.

Idem autorización para ejecutar obras, contiguo á una carretera, á D. Angel Rodríguez, de Olmillos junto á Sasamón.

Aprobar la recepción de las obras ejecutadas en el trozo séptimo de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo.

Señalar la subasta para la adquisición del carbón necesario con destino á la calefacción del Palacio provincial.

Que continúe en el Hospicio provincial, en concepto de asilada, Brígida Real Martínez, de Pesadas de Burgos.

Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados con motivo de las obras de habilitación de los sótanos del Hospicio, con destino á los presuntos dementes que han de ser observados.

Que se requiera á los cuarentados de las cuentas municipales que á continuación se expresan, para que en el término de ocho días presenten los justificantes que faltan á las mismas, y que son en las de Guzmán, 1913; Omedillo, de Roa, 1912; Peñalba de Castro, 1913; San Juan del Monte, 1912 y 1913, y Haza, 1913.

PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

El sábado, á las cuatro de la tarde, se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta de protección á la infancia, tomando los siguientes acuerdos:

Comunicar al presidente de la Tienda Asilo que como esta institución no tiene representación en la Junta, vería con gusto que fuese nombrado vocal de la misma D. Mariano Rodríguez, en vista de los servicios que viene prestando.

Aprobar la cuenta de ingresos y gastos de la función á beneficio de las Cantinas Escolares celebrada en el «Palacio de la Luz», y conceder un voto de gracias al propietario de este cinematógrafo señor Pardo.

Conceder al presidente 200 bonos para remediar las necesidades más urgentes con relación á los mendigos transeúntes, y autorizarle para que la «Gota de Leche» proporcione alimento á los niños que dichos mendigos traigan consigo, así como los enfermos.

Rectificar el censo de la Cantina Escolar, con objeto de que acudan los niños y niñas verdaderamente necesitados.

Dirigir un telegrama al señor ministro de Instrucción Pública, solicitando una subvención para la Colonia escolar.

Crónica militar

INFANTERÍA

Destinos de primeros tenientes: D. José Núñez del Pino Aroca, del cuadro eventual de Melilla, al de Ceuta.

D. Vicente Aparicio Soto, del cuadro eventual de Larache, al regimiento de la Reina.

RECLUTAMIENTO

Accediendo á lo solicitado por el soldado del regimiento de La Lealtad, Práxedo Páramo Abad, le son devueltas las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Se resuelve que las bajas en filas de los exceptuados no se cubran, si las excepciones se otorgaron después de la fecha de la concentración, cualquiera que sea la fecha de la causa que las origine.

INGRESO

Se concede el empleo de músico mayor de 3.ª al aspirante aprobado D. Demetrio Dorado de la Cruz.

INTENDENCIA

Han sido destinados: Subintendentes de segunda clase, don Julio Altadill Torronteras, de jefe administrativo y director del Parque de Intendencia de Pamplona, á las oficinas de la Intendencia de la sexta región.

D. José García de Medrano, de jefe de detall y labores del Parque de Intendencia de Burgos y mayor de la sexta Comandancia de tropas, á director de los Parques de Intendencia y de compañía de Victoria y jefe administrativo y de propiedades de Alava.

D. Manuel Ruiz Muñoz, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, á jefe de detall y labores del Parque de Intendencia de Burgos y mayor de la sexta Comandancia de tropas.

Mayor, D. Juan González Ramón, de excedente en la primera región, á la Intendencia de la sexta región.

Oficial segundo, D. José Sebastián Murillo, de encargo del Depósito y demás servicios de Palencia, á la Intendencia de la sexta región.

PENSIONES

Se concede la pensión anual de 273,75 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á los padres del cabo Juan Calderón Amo, residentes en Escuderos de Valdelucio.

REVISTA DE COMISARIO

Mañana pasarán los cuerpos de esta guarnición la revista de comisario en la siguiente forma:

Borbón, á las diez, 3.º montado, á las once y media, Sexta Comandancia de tropas de Intendencia, á las doce, ante el comisario D. Julián Herrera.

San Marcial, á las diez; Lealtad, á continuación; Zona, á las once; Sexta compañía de Sanidad Militar, á las once y media, ante D. Emilio Elvira.

Lanceros de España, á las nueve y media; 11.º Depósito reserva de Artillería, á las diez y media; 6.º Depósito de Ingenieros, á las diez; ante D. Manuel Rosillo.

12.º tercio de la Guardia civil, á las diez; 11.º Depósito reserva de Caballería, á las diez y media; Sección obrera de Artillería, á las once, ante el oficial primero D. José Fernández.

Los señores jefes y oficiales excedentes, de reemplazo y transeúntes, la pasarán en la Mayoría de Plaza, á las once y media, ante el comisario D. Manuel Rosillo.

Transeúntes de Infantería ó Ingenieros en Lealtad; ídem de Caballería en Borbón; ídem de Artillería en el 3.º montado.

Servicio del principal, San Marcial. El toque de oración será á las 16,49.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 29 PARADA.—Lealtad (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, D. Joaquín Serrano Nadales.

Imaginería.—Otro de España, D. Cayetano Martín Bayou.

Visita de hospital.—Lealtad, noveno capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

El general gobernador accidental, Jaldenez.

Noticias

Mañana, á las doce, celebrará sesión la Junta municipal del Censo electoral, y en cumplimiento de lo que determina el art. 22 de la vigente ley electoral, designará los locales en los que habrán de constituirse las Secciones, en cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año.

Relación de los aspirantes á espataces camineros aprobados en la convocatoria de 1914 en esta provincia: Pedro Barredo García, Florentín Aguiñaga Pérez, Vicente Ruiz Arnáiz, Timoteo García Gómez, Pedro Andrés Revilla, José Guerra González, Juan Casado y Casado, Ceolilo Barcenilla Martín, Gabriel Baraxada Ruiz y Máximo Martín Centeno.

Ha sido nombrado fiel contrastador de pesas y medidas de la provincia de Burgos D. Pedro Ramírez.

El jefe de la Compañía Peninsular de Teléfonos de Burgos nos participa en atento B. L. M. haber sido abierta la estación telefónica de Orduña, pudiéndose cursar telefonemas desde esta estación.

Por Real decreto que hoy publica la Gaceta se concede la libertad condicional á los siguientes reclusos de la Prisión Central de Burgos:

Angel Blanco Expósito, Marcos Barrón Pérez, Teodoro Cabañez Aranzo, Patricio Camero Gómez, Eladio Domingo Tiedra, Esteban Fernando Chimenno, Gregorio de la Fuente Vallejo, Anastasio Fernández Díez, José Goñi Alegría, Emilio Benito González Osorio, Basilio Gregorio Herrero, Nicolás Lozano Rubio, Vicente Martínez Blanco, Matías Mardones Vega, Isidro Méndez Alvarez, Gregorio Murillo Luna, Eduardo Noedo Salazar, Julián Pérez Avelca, Juan Luis Plata Otero, Victoriano Paralejo Gil, Manuel Rodríguez Miguel, Francisco Ruiz Delgado, Fausto Suso de Ruy Pérez, Ramón Salvador Adeli, Desiderio Talegón Vidal, José María Valdivieso Fernández y Julián Vaquero García.

El día 27 se cometió un robo en la casa de Faustino Palacin, de Villasillos, llevándose los ladrones, que no han sido capturados, 18 panes, media arroba de tocino, 20 culemines de garbanos, varias prendas de vestir y un colchón y una almohada.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1.º de Diciembre.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 2.—Tropa mensual.

Día 3.—Montepío militar y remuneratorias.

Día 4.—Montepío civil y jubilados.

Día 5.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Anoche, á las nueve y media, ocurrió una desgracia en la taberna que Carlos García posee en la calle de San Juan, número 72.

Se encontraban varios individuos jugando sobre unos bancos, cuando á Lucio Ordóñez Villalán, de 37 años, casado, domiciliado en la calle de Avelanos, número 4, se le ocurrió subirse encima de tres banquetas.

Lo hizo con tan mala fortuna, que perdiendo el equilibrio cayó hacia atrás, dándose un fuerte golpe en la cabeza y quedando privado del conocimiento.

Varios amigos suyos intentaron hacerle reanimar, pero como no lo consiguieron se apresuraron Ciríaco García, Antonio Cuevas, Juan Ramos y Laurencio Fernández á llevarle en una silla á la

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FELIX VADILLO DEL CAMPO que falleció el día 29 de Noviembre de 1913, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa D.ª Amalia Gómez Ollauri; hijos D.ª Bernardina, D. Gabino, D.ª María y D. Francisco; hijos políticos don Eustasio Villanueva, D.ª Victoria Lozano y D.ª Emiliana Castrillo; hermanos D.ª Angela y D. Pedro; sobrinos y demás parientes. Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, 1.º de Diciembre, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Burgos 30 de Noviembre de 1914. No se reparten esquilas.

Casa de Socorro, donde el desgraciado Lucio entró en período agónico, falleciendo á los seis minutos de su ingreso, con síntomas de compresión rápida del cerebro, sin haber recobrado el conocimiento, no obstante los trabajos del personal facultativo.

Avistado el juzgado, se personó en dicho centro el juez D. Honorato de Salmón, así como también las autoridades.

El cadáver de Ordóñez fué trasladado en una camilla al depósito del cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia.

El entierro tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, á las doce del día de mañana.

Ha sido detenido por la benemérita de Castrojeriz Pedro Pérez Navarro, natural de Teruel, por suponerle autor del hurto de 55 pesetas á la vecina de Villambistia Margarita Robollo Arnaz, cuyo hecho ocurrió en el ferrial de dicho Castrojeriz.

Han sido nombrados adjuntos del Tribunal municipal de Burgos: D. Bruno Martínez Martín, D. Antonio Calleja Lozano, D. Luis Poio Góngora, D. Julián Herce González, D. Tomás Dancausa Aros, D. Ricardo Suso Vega, D. Agapito Escudero Torres, D. Benito Ibáñez González, D. Nazario Escudero Torres, D. Félix Lázaro Ruiz, D. Inocencio Pérez y Pérez, D. Francisco Fernández Fernández, D. Mariano Ibáñez García, D. Juan José Vélez y López, D. Gonzalo Gil Delgado Pineda, D. José García Inés y Gallardo, D. Juan Díez Fuente, D. Jaime Redondo Oadifanos, D. Pedro Rodríguez Castilla, D. Isidoro Villalengua Giménez, D. Aniceto de Lerma Gutiérrez, D. Tomás Conde Fernández Ocho, D. Martiniano Gallo García y don Norberto Barbadillo Benito.

En las primeras horas del día 28 se declaró un incendio en un pajar de Villalobos, propiedad de Moisés Isla Bas, cuyo edificio quedó reducido á cenizas en pocos momentos, habiendo muerto 12 gallinas y una caballería mayor.

Las pérdidas se calculan en 784 pesetas y el siniestro se cree intencional, sin que se sepa quiénes son los autores.

Han sido nombrados expendedores de tabacos: De Ordejonos, D. Cirilo García; de Salsinos, D. Teoila Calzada; de Arriba, D. Faustino Ruiz; de Puentearenas, D. Sabino González Garmilla; de Sotopacios, D. Esperanza Sainz; de Barbadillo del Mercado, D. Luis Blanco Sorla.

Han sido declarados cesantes los expedidores D. Anselmo Díez, de Oñones y D. Félix Calzada, de Susinos.

Hoy ha tomado posesión de su cargo para el que fué nombrado en virtud de R. O. de 12 del actual, el nuevo capellán del Real Monasterio de las Huelgas y estimado amigo nuestro D. Pedro Ortega Pérez, que antes desempeñaba su sagrado ministerio en la parroquia del inmediato pueblo de Villavilla, cuyos feligreses han de sentir su marcha por las bondades de carácter que adornan al señor Ortega.

Reciba nuestra cordial enhorabuena al joven y estudioso sacerdote y tenga la seguridad de que en todo momento procuraremos corresponder á sus corteses ofrecimientos.

Han llegado los operarios de la casa de construcciones metálicas, encargados de montar los castilletes de las campanas de esta Catedral, cuyos trabajos han dado hoy principio.

OSTRAS frescas, superiores, de los mejores criaderos, se venden diariamente á poca la docena, en

EL GRAN BAR «EL POLO ÁRTICO» montado con todos los adelantos modernos.

Café exquisito. Se hace á la vista del público, en el momento de pedirlo, con el aparato Ideal perfeccionado.

Refrescos espumosos de exquisito sabor y aroma, cervezas selectas, licorosos finos.

Marcas acreditadas Plaza del Duque de la Victoria núm. 17. (antes del Arzobispo)

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá completamente en BURGOS, los días 20 y 21 de mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y en el Hotel Pallares, para los que se presenten en el Hotel Pallares, los días que se indican de: Hernias (quebraduras), protrusiones del estómago, coágulos, protrusiones infantiles de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxalurias de la cadera, equinus, varus y valgus, taraxias de los pies planos dolorosos, abultamiento del vientre, desecno de la matriz, etc., que deseen someterse al método científico, infalible de dicho sistema, que es especial, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del enfermo. Enviaremos gratis á quien lo solicite.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS.—Han sido nombrados: Coadjutor de San Gil. D. José Zarrin, Rector del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San Francisco Javier.

Coadjutor de San Pedro de la Fuente, D. Felix Niño Palomino.

Rector de San Francisco Javier (Colegio de Vocaciones) D. Quintín Segura.

El Boletín Oficial de hoy anuncia vacantes, para proveer por concurso, las plazas de médicos civiles propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

